

1. Título del indicador

Conservación de aves necrófagas.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Sin equivalencia.

Agencia Europea de Medio Ambiente

Sin equivalencia.

Eurostat

Sin equivalencia.

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Periodo 2004-2019.

5. Objetivo

Conocer cómo evolucionan las poblaciones de aves necrófagas en la Comunidad Autónoma y hacer un seguimiento de las actuaciones que se llevan a cabo para su recuperación, concretamente, el apoyo a la alimentación en los muladares.

6. Interés ambiental del indicador

Las aves necrófagas, o carroñeras, cumplen una función primordial dentro de las cadenas tróficas, cuyo mantenimiento es imprescindible para el adecuado funcionamiento de los ecosistemas.

Muchas de estas especies se encuentran en claro retroceso o han desaparecido en algunas áreas, debido fundamentalmente a factores derivados de la acción humana (pérdida de hábitat, envenenamiento, choques, electrocución...). Sin embargo, en Andalucía se conservan todas las especies de carroñeras, en gran parte,

gracias a las políticas desarrolladas por la administración autonómica.

La disponibilidad de información sobre el estado de las poblaciones y sobre la incidencia de las acciones desarrolladas es un factor estratégico para el éxito de las acciones de conservación o reintroducción.

7. Descripción básica del indicador

El indicador recoge información sobre la evolución de las poblaciones de aves necrófagas incluidas en el Plan de Recuperación y Conservación de Aves Necrófagas, aprobado por Acuerdo de 18 de enero de 2011, del Consejo de Gobierno, que establece medidas de protección para tres especies en peligro de extinción: quebrantahuesos, milano real y alimoche, y otra vulnerable, buitre negro. Se complementa con la información sobre la eficacia de los muladares en su conservación, inventariando los individuos observados en ellos y la carne consumida.

8. Subindicador

Incluye subindicadores.

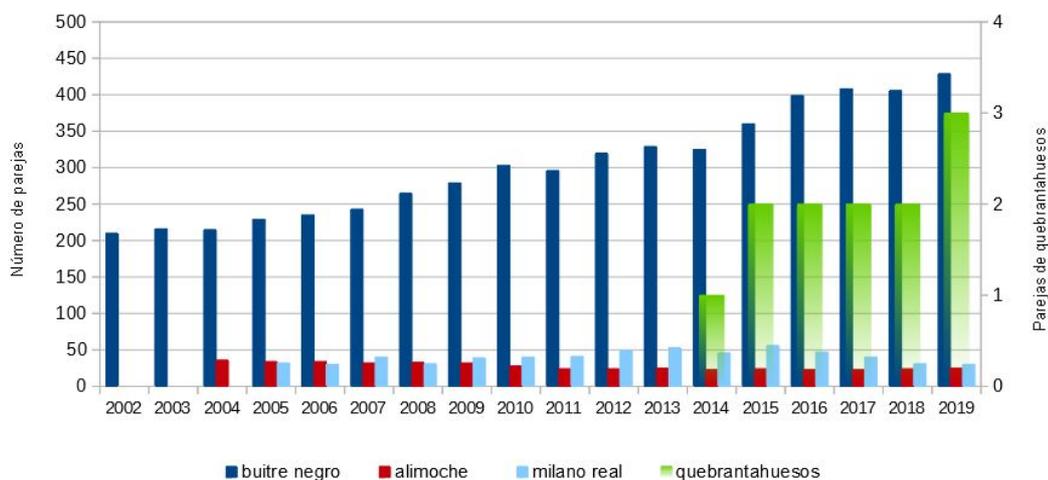
- Evolución de las poblaciones de aves necrófagas.
- Información de los muladares, en cuanto a alimento consumido y aves observadas.

9. Unidad de medida

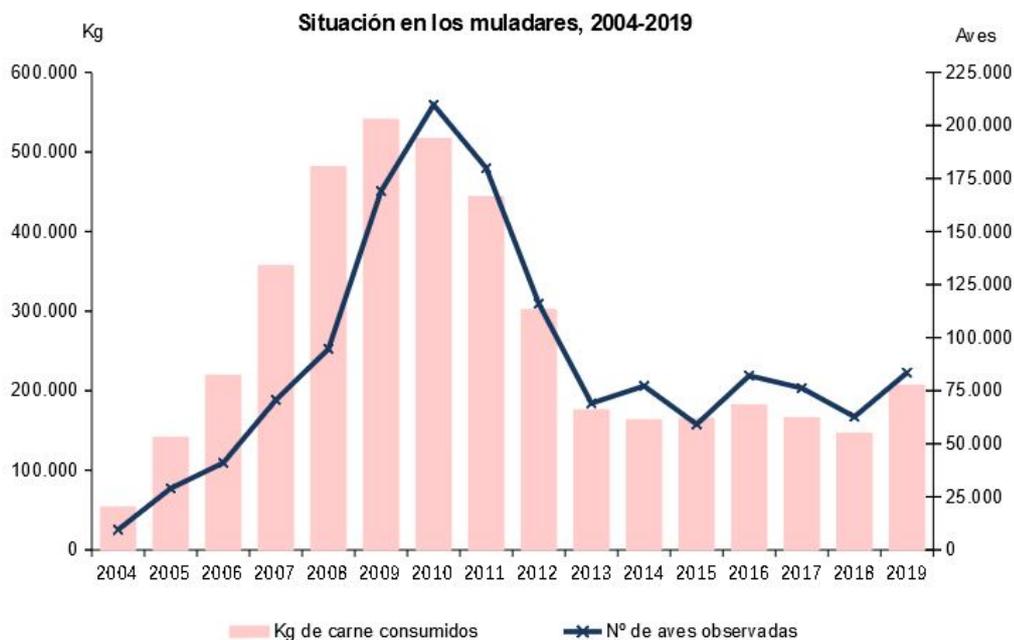
- Parejas de aves necrófagas (Nº).
- Ejemplares de aves observadas (Nº).
- Carne consumida (kg).

10. Gráficos, mapas y tablas

Evolución de poblaciones de aves necrófagas, 2002-2019



Observaciones: los datos de quebrantahuesos hacen referencia a ejemplares reintroducidos tras su extinción en Andalucía.



11. Descripción de los resultados

El proyecto de reintroducción del quebrantahuesos que desarrolla la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible pretende, mediante la liberación de jóvenes ejemplares por el sistema de hacking, conseguir una población autónoma y estable de la especie en la región. En 2019 el número de parejas de esta emblemática especie se ha visto incrementado en un ejemplar, pasando a un total de 3 parejas tras su reintroducción.

El número de parejas de alimoche y buitres también aumenta, de 24 a 25 y de 406 a 429, respectivamente. Sin embargo, las parejas de milano real se reducen en 1, de 31 a 30.

La situación de los muladares en 2019 sigue siendo favorable, ya que aumenta en un 41% la cantidad de kg de carne consumidos con respecto al año anterior, y en un 33% el número de aves observadas. En total una cifra de 206.927 kg consumidos y 83.475 aves observadas.

12. Método de cálculo

Sin cálculo adicional. Elaborado a partir de los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Red Andaluza de Comederos de Aves Carroñeras:** Se trata de espacios específicos destinados a favorecer el asentamiento de una población reproductora en una zona que se encuentra libre de venenos y en la que se dispone de alimento. Se combinan aportes de carroña de gran tamaño con aportes diarios de pequeños restos procedentes de la matanza y despiece llevado a cabo en las industrias cárnicas.
- **Aves necrófagas:** Son aquellas que se alimentan de animales muertos o carroña. Dentro de un ecosistema ayudan a acelerar el proceso de retorno de nutrientes y energía, al tiempo que contribuyen a reducir las epizootias, participando en el control natural de los riesgos epidemiológicos de una gran variedad de

especies (silvestres, cinegéticas o ganaderas), susceptibles al contagio de enfermedades por exposición a cadáveres de otros animales, especialmente de grandes mamíferos. En Andalucía se incluyen en este grupo: águilas imperial y real, alimoche, buitres leonado y negro, milanos negro y real, quebrantahuesos.

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad Autónoma de Andalucía.

15. Fuente

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Julio 2020.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](http://ec.europa.eu/eurostat).
<http://ec.europa.eu/eurostat>
<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>
- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](http://www.eea.europa.eu/es/).
<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)
- [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](https://www.miteco.gob.es/es/)
<https://www.miteco.gob.es/es/>
- [Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible](https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal)
<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal>
- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam).
www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam
- [Estrategia andaluza de gestión integrada de la biodiversidad](http://lajunta.es/1180h)
<http://lajunta.es/1180h>